



Datos Registro

EXPTE.

Mod.H-1019

**RENUNCIA AL
SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS (SEP)**
Concejalía de Hacienda**Datos de la persona solicitante/Sujeto pasivo (1)**

| | | | | | | |
|---|--|---------------------|--------------------------------|---------|--|---------|
| Apellidos y nombre o razón social: | | | | | | |
| N.I.F.: | | Correo electrónico: | | | | |
| Domicilio fiscal vía: | | | Nº: | Portal: | Piso: | Puerta: |
| Población: | | | Provincia: | | C. Postal: | |
| Teléfono fijo: | | | Teléfono móvil: | | FAX: | |
| <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO a recibir comunicaciones electrónicas vía e-mail o SMS | | | | | | |
| Representante (2) (indicar tipo de representación) | | | <input type="checkbox"/> Legal | | <input type="checkbox"/> Voluntario/Autorizado | |
| Apellidos y nombre: | | | | | N.I.F.: | |
| Domicilio a efectos de notificaciones (sólo si es distinto del domicilio fiscal) | | | | | | |
| Vía: | | | Nº: | Portal: | Piso: | Puerta: |
| Población: | | | Provincia: | | C. Postal: | |

Tipo de modalidad a la que renuncia (marque la que corresponda)

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 2 PLAZOS | Febrero y octubre |
| <input type="checkbox"/> 3 PLAZOS | Febrero, julio y octubre |
| <input type="checkbox"/> 4 PLAZOS | Febrero, mayo, julio y octubre |
| <input type="checkbox"/> 11 PLAZOS (Tarifa plana) | Desde febrero, todos los meses consecutivos hasta diciembre |

RENUNCIO:

Al SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS con los efectos que se establece en la Ordenanza Fiscal nº 1, General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos del Ayuntamiento de Pinto.

| | | | | | |
|----|---|---|----|--|-------|
| En | , | a | de | | de 20 |
|----|---|---|----|--|-------|

| | |
|---|---|
| Firma titular recibo | Firma titular cuenta (si es distinto)** |
| TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE ENVIARLA AL AYUNTAMIENTO PARA SU CUSTODIA | |

Forma de presentación personas físicas

- Oficina de Registro del Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1.
- Por correo administrativo, mediante carta certificada dirigida al Ayuntamiento de Pinto.
- De forma telemática: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>.
- En los registros de cualquier órgano administrativo, según el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

Forma de presentación personas jurídicas

- De forma telemática: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>

PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Pinto. La finalidad con la que tratamos sus datos personales es la de gestionar el procedimiento derivado de la presente solicitud/procedimiento. La legitimación para tratar sus datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal, así como en el consentimiento de la persona interesada. Los datos personales no serán cedidos a terceros, salvo por exigencias de la legislación vigente. Tampoco se realizarán transferencias internacionales. Le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, en el correo electrónico delegadodp@ayto-pinto.es. Puede consultar más información en la página 3 de este documento.

RENUNCIA AL SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES

INSTRUCCIONES PARTICULARES

(1) La persona solicitante deberá coincidir con el sujeto pasivo. Éste podrá actuar por medio de representante.

(2) Los datos relativos al representante sólo se cumplimentarán cuando se haya designado. La representación deberá acreditarse con la pertinente autorización firmada por el sujeto pasivo con una fotocopia de su D.N.I., cuando se trate de personas físicas y con un poder bastante mediante documento público en el caso de personas jurídicas.

NORMATIVA REGULADORA

- Ordenanza Fiscal número 1, General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos Locales del Ayuntamiento de Pinto, vigente a 1 de enero del año de aplicación del Sistema Especial de Pago.
- El artículo 9.1 del RDLeg. 2/2004, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Pinto

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28320, Pinto (Madrid)

Teléfono: 91 248 37 00

Delegado de Protección de Datos (DPD): delegadodp@ayto-pinto.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Tratamiento de datos con la finalidad de gestionar la solicitud de baja del sistema especial de pagos.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la misma y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, y en el Reglamento del Archivo Municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

Legitimación

- Artículo 10 y concordantes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Artículo 71.3 y concordantes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.
- Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa.
- Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
- El Artículo 32 bis de la Ordenanza Fiscal número 1, General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos Locales del Ayuntamiento de Pinto.
- El artículo 9.1 del R.D.L 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Categorías de datos tratados

Los datos tratados son los siguientes:

Datos identificativos: nombre y apellidos, D.N.I./N.I.F. y firma.

Datos de contacto: dirección, teléfono móvil, teléfono fijo, dirección a efectos de notificaciones, correo electrónico y FAX.

Otros datos: datos bancarios.

Personas destinatarias

Las establecidas legalmente y que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

Derechos

Las personas interesadas tienen derecho al ejercicio de los siguientes derechos:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Pinto está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recabados.

Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El derecho a portabilidad, en caso de que se reúnan los requisitos exigidos para el ejercicio de este derecho.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1– 28320, Pinto (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o remitiendo un correo electrónico a: delegadodp@ayto-pinto.es.

Podrá presentar reclamación para la tutela de sus derechos en la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos Personales o en su dirección postal: calle Jorge Juan, nº 6, 28001 de Madrid.